

Datos del Producto

Número de Registro: 23374 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 27/04/2004 **Renovación:** 15/12/2016 **Caducidad:** 15/11/2027
Nombre Comercial: ORTOSOL 6500

Titular

PRODUCTOS CITROSOL S.A.
 Partida Alameda s/n, Parcela C
 46721 Potries
 (Valencia)

Fabricante

PRODUCTOS CITROSOL S.A.
 Partida Alameda s/n, Parcela C
 46721 Potries
 (Valencia)

Composición

2- FENILFENOL 28,6% (SAL SÓDICA) [SL] P/V

Envases

Garrafa de plástico HDPE de 5 l (boca de 40 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Frutos cítricos	Aguado, gomosis de los cítricos, Phytophthora citrophthora	1,25 %	1	-	1 l/t fruta	Preparar un caldo al 1,25 % del formulado en cera (1,25 l de producto por cada 100 l de cera), que se aplicará mediante aparatos pulverizadores sobre la fruta a dosis de 1 l de caldo por tonelada de fruta.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Frutos cítricos	NP

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento de post-recolección de frutos cítricos. Pulverización en línea mediante un equipo adecuado instalado sobre transportador y seguido de máquina de cepillos. El tratamiento se efectuará únicamente en almacenes que dispongan de depósito de agitación para la preparación de la mezcla.

Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:

En las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear ropa de trabajo y guantes de protección química.




Seguridad del trabajador:

Se deberá utilizar guantes de protección química.

- Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Corrosión cutánea. Categoría 1 B. Lesiones oculares graves. Categoría 1.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H314 -Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P303+P361+P353 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse). P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P301+P330+P331 -EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H400 -Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

Los caldos residuales procedentes de los tratamientos realizados con el producto deberán ser depurados mediante un sistema homologado, que garantice que la concentración máxima en el efluente que vierta a las aguas no supere los 3,6 µg/L.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.
Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).



Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico: Hidróxido sódico.

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Cuando así lo exija la legislación vigente, los embalajes que contienen los productos tratados deberán contener el texto: "Frutos encerados con protección fungicida de ortofenilfenol".

Esta autorización se refiere exclusivamente a frutos destinados al mercado nacional y en caso de exportación se deberá atender a la legislación vigente en el país exportador.

